

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12281 *Resolución de 13 de julio de 2021, del Consorcio de Bienestar Social Gironès-Salt de la Provincia de Girona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 129, de 7 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Una plaza de Pedagogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Sociólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Seis plazas de Educador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Seis plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Girona, 13 de julio de 2021.–El Consejero Delegado, Marc Puigtió Rebollo.